



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE AMEYUGO

Por la Sociedad de Ciencias Aranzadi se ha solicitado la prospección en el área extramuros del cementerio de Ameyugo con el objeto de comprobar la existencia de restos humanos procedentes de la Guerra Civil.

El expediente se encuentra expuesto al público por espacio de quince días naturales, a efectos de reclamaciones por aquellas personas que pudieran verse afectadas.

En Ameyugo, a 12 de junio de 2018.

El Alcalde,  
Martín Madrid Torre